



EXP. N° 0035036/2019

VISTO

La solicitud de la Directora de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, a fin de designar un Tribunal para evaluar la tesis presentada por la maestrando JORGELINA CECILIA NADAL titulada: **"La formación en TIC de los profesores y el impacto del e-Currículum en la enseñanza universitaria. El caso de una propuesta de innovación didáctica en Física I de la carrera de Ingeniería en UTN FRCU"**

**CONSIDERANDO**

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los Profesores: Rosanna Forestello; Valerio Frittelli y Claudia Guzmán como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Mariel Rivero; Nora Valeiras y Andrés Kabush

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos en la Res. 358/16 del HCS de esta Universidad.

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías de la maestrando JORGELINA CECILIA NADAL a los profesores: Rosanna Forestello; Valerio Frittelli y Claudia Guzmán como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Mariel Rivero; Nora Valeiras y Andrés Kabush

**Artículo 2º:** Asíéntese en el registro de resoluciones, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE**

**RESOLUCION N° 114 /19**

Dra. Adriana BORIA  
Directora  
Centro de Estudios Avanzados